

El Comandante Honorio, un guerrillero antifranquista en los Montes de Toledo

Benito Díaz Díaz y Rufino Ayuso Fernández

Introducción

La derrota definitiva del Ejército republicano en marzo de 1939 provocó la desmovilización de decenas de miles de soldados que, en su gran mayoría, regresaron a sus casas, en la creencia de que no habría represalias y que sólo serían juzgados aquellos que estuviesen implicados en delitos de sangre. Sin embargo, las autoridades del nuevo régimen, impuesto por la fuerza y el terror, tras acabar con la legalidad republicana, no estaban dispuestas a favorecer la reconciliación nacional ni a permitir la inserción de los vencidos en la sociedad. El general Francisco Franco había manifestado de manera muy clara y rotunda que el adversario era el enemigo a aniquilar: “Con los enemigos de la verdad no se trafica, se les destruye”¹. Declaraciones como ésta, en la que no se disimulaba el espíritu de exterminio, fueron efectuadas con mucha frecuencia por la mayoría de los mandos militares franquistas a lo largo de la contienda civil. De hecho, en las instrucciones reservadas enviadas por Emilio Mola a los militares conspiradores había quedado bien patente que la represión debía ser violenta, para acabar con rapidez con los adversarios políticos, numerosos y bien organizados.

Cuando los derrotados soldados republicanos regresaban a sus casas, por regla general, eran detenidos y reclusos en cárceles, la mayoría de ellas instaladas en locales improvisados: antiguos conventos, dependencias municipales o viejos almacenes. A muchos de los detenidos se les dispensaba un trato muy humillante, con palizas periódicas. Era la aplicación en toda su intensidad de la política del revanchismo, sustentada *legalmente* en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, aprobada antes incluso de haber conseguido la victoria definitiva, y en la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1940, dándose la enorme paradoja de que fueron juzgados los soldados republicanos por auxilio y apoyo a la rebelión, cuando eran precisamente los integrantes del bando vencedor en la Guerra Civil los que habían protagonizado un golpe de Estado contra el Gobierno republicano elegido democráticamente en las urnas.

No existió ni el perdón ni la reconciliación nacional que muchos republicanos esperaban. Hubo que esperar treinta años, hasta marzo de 1969, para que el Gobierno de Franco anunciase a través de su portavoz, el ministro Manuel Fraga Iribarne, que la guerra había terminado “a todos los efectos y para el bien de España”.

Represión y muerte en Villarta de los Montes (Badajoz)

Honorio Molina Merino fue uno de los muchos soldados republicanos que regresó a su pueblo, Villarta de los Montes (Badajoz), al finalizar la Guerra Civil. Había nacido el 16 de marzo de 1918, en el seno de una familia humilde². Su padre no quiso que se dedicase a las duras y penosas tareas agrícolas, por lo que se puso a trabajar como aprendiz de herrador en su pueblo, oficio en el que pronto destacó gracias a su gran profesionalidad.

Tras las elecciones generales de febrero de 1936, el padre de Honorio, Julián Molina Acedo, *Tío Pica*, fue nombrado alcalde a finales de ese mes, en una sesión extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento de Villarta. Ese día, el delegado

¹ Abella, R., *La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco*. 3ª ed., Barcelona, Argos Vergara, 1985, p. 206.

² En el Registro Civil de Villarta de los Montes está inscrito con el nombre de Julián y no con el de Honorio. Era hijo de Julián Molina Acedo, ganadero de profesión, y de Marciana Merino Gómez, dedicada a las labores del hogar.

gubernativo suspendió en sus funciones a la anterior corporación municipal, controlada por los conservadores, y nombraba una nueva corporación en la que dominaban los miembros del Frente Popular³. El anterior alcalde, Carlos de Rivas Molina, representante de la derecha rural y caciquil de la Extremadura más pobre y mísera, fue destituido.

Durante la Guerra Civil, Villarta de los Montes permaneció leal al Gobierno republicano. Las personas de ideología conservadora fueron detenidas y despojadas de las armas que tenían, encerrándose en la cárcel del pueblo, conocida como “el cuarto fielato”. La detención de estos derechistas tenía como objetivo el evitar que alguno fuese asesinado debido a las continuas visitas que hacían los milicianos de los pueblos próximos. A estos apresados se les sacaba al campo para que realizasen sus necesidades más elementales. Muestra de que no eran malas las intenciones hacia estos derechistas fue que una noche se les abrió la puerta del fielato para que pudiesen escapar. La persona que se encontraba de guardia, el mismo que abrió la puerta, una vez que los presos se habían alejado, efectuó varios disparos al aire, para evitar que los milicianos de los pueblos limítrofes pudieran acusarle de pasividad. Sólo dos personas murieron en Villarta debido a sus ideas políticas en el tiempo en el que Julián Molina Acedo fue alcalde. La primera muerte fue la de un vecino que había sido cura en el pueblo y que luego dejó el apostolado para casarse. Fue el propio alcalde el que le aconsejó que se marchase al campo, al cuidado del ganado; pero un día llegaron los milicianos de Fuenlabrada de los Montes y dieron con él, asesinándolo. Este hecho ocurrió mientras el alcalde se encontraba fuera del pueblo. La viuda de la persona asesinada fue luego la que por despecho avalaba todas las denuncias que se interpusieron contra las personas de izquierdas. La otra muerte documentada fue la de un hombre conocido como *Tío Zarco*, que no había querido ir al frente, por lo que se escondió en unas cuevas, en las proximidades del pueblo, pero fue descubierto por unos guardias de asalto, que le dieron muerte. Su cadáver fue transportado en un burro y tirado al suelo en la puerta de su casa, como si de un animal se tratara, para que su familia le enterrase.

Se debe destacar también que, al comienzo de la guerra, llegaron al pueblo los milicianos de Villanueva de la Serena con los detenidos de derechas para fusilarlos, pero el alcalde, Julián Molina, les plantó cara y les dijo que no permitiría que se cometiesen asesinatos, evitando de esta manera la muerte de los derechistas. Incluso al cura del pueblo se le hizo secretario del Ayuntamiento y le dieron el carné de la UGT, para evitar que fuese asesinado. Terminada la guerra y llegado el momento de la verdad, esta persona no dijo una palabra a favor de los presos de izquierdas, muchos de cuales fueron fusilados.

Nada más acabar la contienda civil, el antiguo alcalde, Carlos de Rivas, se asomó a un balcón de una céntrica casa de Villarta y lanzó una estremecedora arenga, donde entre otras *lindas* frases, dijo: “Hemos tenido cojones para ganar la guerra, ahora debemos tenerlos para hacer una limpia”. La venganza fascista no tardaría en llegar, pues las personas vinculadas al Frente Popular fueron detenidas y encerradas en una nave conocida como La Cochera, a la espera de ser llevadas a juicio a Herrera del Duque. La noche del 16 de mayo de 1939 fueron montados en un camión 23 presos para ser trasladados a dicho pueblo. Pero se trataba de un engaño, ya que a tres kilómetros de Villarta, en el sitio conocido como Hoya de Fernando, fueron bajados del camión y asesinados. A Julián Molina Acedo, antes de fusilarle, le cortaron los testículos y se los colgaron al cuello, en presencia del resto de sus infortunados compañeros: Aurelio y Lisardo Molina Acedo, Crisóstomo Acedo, Cristino Acedo, Eufrasio Acedo, Mauricio

³ Ayuntamiento de Villarta de los Montes, Libro de Actas, sesión extraordinaria de 29 de febrero de 1936.

Cervantes, Cándido Díaz, Florentino Fernández, José Fernández, Paulino Fernández⁴, Julián Gil, Ubaldo Gil, Escolástico Gutiérrez, Sebastián Gutiérrez, Aurelio Lucas, Graciano Lucas, Nicolás Martín, Eduardo Molina, Isidoro Muñoz, Manuel Pérez, Aigulfo Sánchez y José Acedo⁵. Estas personas fueron apresadas por el mero hecho de ser de ideología izquierdista. Muchos de ellos ni tan siquiera habían ido al frente, siendo apresados en sus casas. Los cadáveres de los 23 fusilados permanecieron tirados en el monte, sirviendo de comida a las alimañas, hasta que un día llegó a la plaza del pueblo un perro comiéndose una pierna humana. Esta escena fue presenciada por un militar que ordenó que los cadáveres fueran enterrados en el lugar en el que se encontraban. Pasaron luego muchos años hasta que los familiares fueron autorizados a inhumar los restos de los asesinados en una fosa común del cementerio municipal, cosa que ocurrió el 8 de marzo de 1981. En los restos de los cadáveres se podía apreciar como tenían las manos atadas con cables de la luz.

La intervención de un mando militar evitó que las decenas de presos que permanecían encerrados en La Cochera fuesen también asesinados, pues no fueron los militares los que llevaron a cabo la represión en Villarta, sino los caciques y los falangistas.

Al estallar la contienda civil, Honorio Molina tenía 18 años y carecía de ideología política partidista, estando muy lejos de ser un fanático comunista como lo afirma el escritor franquista Aguado Sánchez⁶. Debido a su juventud fue movilizado en una de las últimas quintas, pero no llegó a ser destinado al frente de batalla. Aunque Honorio Molina no había hecho mal a nadie, fue denunciado por su antiguo maestro en la herrería, que pretendía eliminar a un importante competidor en ese oficio. Esta clase de denuncias en las que primaban las motivaciones de índole personal y profesional sobre las cuestiones políticas, estuvieron a la orden del día, y fueron la base, en estos nuevos procesos inquisitoriales, de multitud de crímenes. También fue acusado Honorio de haber encañonado a las fuerzas nacionales acantonadas en el pueblo. Pero el verdadero delito de este joven se reducía a ser el hijo del ex alcalde socialista Julián Molina. Por este *terrible crimen* fue internado en el Batallón de Trabajo de Cíjara (Badajoz), pasando luego a la cárcel de Castuera y más tarde a la cárcel-convento de Herrera del Duque, en la que se hacinaban, en los primeros meses de 1940, más de 2.000 presos políticos⁷. En esta cárcel le llegó la información de que iba a ser fusilado, por lo que el 12 de marzo de 1940, en compañía de los también condenados a muerte, Joaquín Ventas Cita, *Chaquetalarga*, y Juan Aldana Estruen, *Patato*, se fugó por las cloacas en las que los presos hacían sus necesidades más elementales⁸. Los tres presos

⁴ Paulino Fernández tenía 21 años. Hacía pocas semanas que se había casado con una mujer que sobresalía por su belleza; éste fue el verdadero motivo de su muerte, pues uno de los caciques del pueblo pensó que si moría el marido, podría mantener relaciones con su viuda.

⁵ Registro Civil de Villarta de los Montes. Libro de Defunciones.

⁶ Aguado Sánchez, F., *El maquis en España. Su Historia*. 2ª ed., Madrid, Ed. San Martín, p. 404. Algunos familiares de Honorio Molina, entrevistados en Villarta, dicen que era de izquierdas, pero que no militaba en ningún partido. En cambio, José Manzanero, que estuvo con él en la sierra, asegura que era de ideología comunista (Manzanero Marín, J., Carta particular a Benito Díaz, Bennecourt, Francia, 21 de julio de 1997).

⁷ Testimonio de Nicolás Herrador, Castilblanco, 2 de diciembre de 2001. Este informante estuvo preso en la cárcel de Herrera del Duque, en la que coincidió con Honorio Molina Merino y con Joaquín Ventas Cita.

⁸ Testimonio de Nicolás Herrador, citado. Las alcantarillas por las que se escaparon estos tres presos estaban situadas en el centro del patio, zona que se hallaba bien iluminada. Pero la suerte estuvo de su lado, pues esa noche llovía bastante y eso facilitó la huida. Este informante dice que en los días siguientes a la fuga no se fusiló a ningún preso en esta cárcel. Según fuentes de la Guardia Civil, *Chaquetalarga* empezó su andadura en la sierra el 12 de marzo de 1941, y *El Comandante* en abril de 1940, pero en

mantuvieron muy en su secreto su proyecto de fuga, pues querían que fuese cosa de muy pocos, para evitar posibles delaciones. Sólo informaron de ella a Eulalio Bonilla Bravo, que rehusó participar en la fuga porque su hermano, Agustín Bonilla, también se encontraba preso y temió que su huída pudiese tener fatales repercusiones para éste⁹.

Tras conseguir evadirse, para quitarse el hedor insufrible que llevaban encima, se bañaron desnudos en los pilares de Fuenlabrada de los Montes, localidad de donde eran naturales los otros dos fugados, y se vistieron en la casa de Joaquín Ventas Cita, iniciando de esa manera su vida de huidos en la sierra. Las tres vidas estuvieron marcadas por la tragedia, aunque tuvieron una suerte bastante dispar, pues únicamente *Chaquetalarga* logró salvar la vida, tras ganar siete años después la frontera francesa. Durante su etapa en la sierra Honorio Molina será conocido con el sobrenombre de *El Comandante Honorio*, o simplemente como *El Comandante*.

Ser familiar o amigo de los huidos era considerado como un delito muy grave por las autoridades franquistas. Así, la madre de *El Comandante*, Marciana Merino Gómez, fue detenida y encarcelada en Mérida, donde falleció a consecuencia de la infección que le produjo la extracción de una de sus muelas. En el momento de su muerte se encontraba encerrada en el pabellón de las condenadas a la última pena, en compañía de la madre y una hermana de otro guerrillero villarteño, Gabino González Castillo, *Gabino*¹⁰. Su única hermana, Francisca Abundia, conocida en el pueblo como Leonor, fue igualmente encarcelada, viviendo toda su vida con la tristeza y el sufrimiento de ver morir a toda su familia bajo la represión y la violencia franquista. También fueron detenidos varios familiares más de *El Comandante*, por el mero hecho de serlo, y sometidos a fuertes palizas y vejaciones¹¹.

Una vez recuperada la libertad, *El Comandante* se refugió en las sierras próximas a las localidades toledanas de Los Yébenes y Las Ventas con Peña Aguilera. Pronto, por su capacidad de liderazgo y sus buenas dotes de organizador, consiguió a lo largo de 1940 aglutinar en torno a sí a un buen número de huidos, cuyos nombres, según las fuentes de la Guardia Civil, eran los siguientes: Fernando Molina Sánchez, *Borrato*; Silvestre Gómez Sánchez, *Margallo*; Pablo Tajuelo; Francisco Parrillas Medina, *El Ochoa*; Manuel Maestro Muñoz; Juan Gómez, *Patallana*; Felipe Esteban Rivera; Prudencio Gutiérrez Suárez; Eusebio Sánchez Camino, *Mahón*; Felipe Pedreño, *Porroto*; Gregorio Gómez Gutiérrez; Manuel Prieto Donoso; Maximiliano Casero Alcolao; Nicanor Durán Sánchez; Rafael Álvarez Morales; Vicente Rubio Babiano, *Pedro El Cruel*; Vicente Romero Rodríguez, *El Rozas*; Victoriano Andrade Gómez, *El Pelele*, y Santos Gómez, *El Negro*¹².

De esta veintena de nombres hay que suprimir el de Silvestre Gómez Sánchez¹³, pues la Guardia Civil le confunde con su padre, Saturnino Gómez, *Margallo*, natural de Menasalbas, que sí formaba parte de una partida de huidos que actuaba en la zona de

realidad se fugaron juntos el 12 de marzo de 1940 (Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Movimiento Guerrillero, “Relación general de bandoleros pertenecientes a las partidas constituidas en la provincia de Toledo y limítrofes, expresiva de los que han sido muertos, capturados, presentados, desaparecidos y los que se hallan en activo en la actualidad”, Talavera, 23 de julio de 1947).

⁹ Timoteo Pua Bonilla, Castilblanco, 2 de diciembre de 2001. *Chaquetalarga* se escapó descalzo, pues se dejó en la cárcel las botas altas que tenía.

¹⁰ Testimonios de Blasa y Porfiria González Castillo, Fuenlabrada de los Montes, 13 de agosto de 2001.

¹¹ Testimonio de Emilio Molina, Villarta de los Montes, 16 de agosto de 2001. Los padres de este informante, familiares de *El Comandante*, fueron encerrados en la cárcel de Fuenlabrada de los Montes, en la que les propinaron fuertes palizas.

¹² Servicio Histórico de la Guardia Civil, “Bandolerismo de posguerra”.

¹³ En la Guerra Civil española, Silvestre Gómez Sánchez, *Margallo*, fue un destacado militar republicano en el Frente Sur del Tajo-Extremadura. Luego formó parte, en 1944, del Estado Mayor de la Agrupación de Guerrilleros Españoles en Francia.

Los Montes de Toledo. Tampoco formaban parte de esta partida Felipe Esteban Rivera y Prudencio Gutiérrez Suárez, que más tarde serán incluidos, también de manera errónea, en la partida de Jesús Gómez Recio, *Quincoces*¹⁴.

Las acciones de esta partida se limitaron en sus inicios a pequeños atracos localizados en el espacio geográfico comprendido entre Toledo y Ciudad Real, de donde procedían la mayoría de sus hombres, escapados de las prisiones habilitadas en estas dos provincias¹⁵. Para combatir la actividad de esta partida, la Guardia Civil incrementó sus efectivos por el sector de Los Yébenes, con los destacamentos de Santo Tomé, Ballesteros, Majadahonda, Puerto Albarda, este último en la demarcación de Marjaliza, El Emperador y La Pedrera. Pronto se produjeron los primeros enfrentamientos en los que los huidos que mandaba *El Comandante* se llevaron casi siempre la peor parte: el 7 de noviembre de 1940, en el lugar conocido como Minas del Español, fueron abatidos dos componentes de esta partida y otro más resultó herido, aunque consiguió huir¹⁶. La historia se repitió el 17 de febrero de 1942, fecha en la que fueron localizados por miembros de la Benemérita dos huidos escondidos en un chozo situado en la finca El Robledillo, del término municipal de Los Yébenes. Los dos ocupantes del chozo, Lino Tante Simón, *Polanés*, y Agustín Gómez Gómez, vecinos de Polán y de San Pablo de los Montes, respectivamente, resultaron muertos. Tras estos reveses, *El Comandante* decidió, por una vez, pasar a la ofensiva y, el día 22 de abril de 1942, acompañado por algunos de sus hombres más destacados, entre los que se encontraban *Gabino*, *Borrato*, *Donato* y *Chavito*, dio muerte a José Moreno Litón, alcalde y farmacéutico de Las Ventas con Peña Aguilera. Para las fuerzas de orden público, esta muerte no estuvo motivada por cuestiones políticas, sino por rivalidad sexual¹⁷. No fue esta la única muerte de un alcalde que se imputó a la partida de *El Comandante*, pues en 1943 resultó muerto en un tiroteo Aurelio Fernández, el primer edil de Horcajo de los Montes, cuando acompañaba a la Guardia Civil en una operación de rastreo de huidos. En el enfrentamiento también resultó herido de cierta gravedad el guerrillero Manuel Camacho Rubio, *Recoba*, que consiguió huir¹⁸.

Apremiados por el hambre, los hombres de la partida dirigida por *El Comandante* efectuaron, a lo largo de 1943 y 1944, varios robos en fincas cercanas a Los Yébenes y a San Pablo de los Montes, evitando en todo momento los enfrentamientos con las fuerzas represoras, que sin embargo siguieron causándoles bajas, que eran cubiertas con rapidez por nuevos hombres, fugados en su mayoría de las colonias penitenciarias militarizadas de Añover de Tajo, Talavera de la Reina y Toledo¹⁹.

La Agrupación Guerrillera de Los Montes de Toledo, Ciudad Real y Badajoz

¹⁴ Jesús López Sánchez (entrevistado en Talavera de la Reina, 23 de abril de 1997), que coincidió con estos dos presos en la cárcel de Navahermosa, afirma que ellos le contaron que no pertenecían a ninguna partida. También Juan Díaz (entrevistado en Retamosa, 20 de junio de 1997), que habló con Felipe Esteban y con Prudencio Gutiérrez la noche antes de que se fuesen a la sierra, manifiesta que fueron capturados a los pocos días de huir, al ser delatados por un cabrero de Los Navalucillos.

¹⁵ Pons Prades, E., *Guerrillas españolas, 1936-1960*. Barcelona, Planeta, 1977, pp. 203-204.

¹⁶ SHGC, "Memoria anual de la 122 Comandancia de la Guardia Civil". Ciudad Real. Año 1941.

¹⁷ Díaz Díaz, B., *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro*. Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2001, pp. 107-108.

¹⁸ *Ibidem*, p. 109.

¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Toledo, A.C. 11.145, leg. 209/exp. 13. El 3 de junio de 1942 se escaparon de la Colonia Militarizada de Toledo Manuel Gómez Santín y Armando Pérez Arias.

Desde el momento en el que se empezaron a formar las partidas de huidos en las sierras españolas, el desarrollo de la guerra mundial en curso se convirtió en su principal centro de atención, dado que, en buena lógica, vinculaban el destino del franquismo con el de las potencias del Eje.

A mediados de 1944 estaba ya muy claro que la victoria de los ejércitos aliados era sólo cuestión de tiempo. Estas circunstancias hicieron que la Delegación del Partido Comunista de España pusiese todas sus energías en la construcción del Ejército Nacional Guerrillero. Para esta difícil misión fue elegido José Isasa Olaizola, *Fermín*, que contó con la eficaz colaboración de un significativo militante comunista, Jesús Bayón González, *Carlos*.

La idea de *Fermín* y de *Carlos* consistía en enlazar con las partidas de huidos existentes en las sierras de la zona centro peninsular y dotarlas de organización y de disciplina militar, con la pretensión de crear un amplio frente guerrillero en las proximidades de la capital de España. Tras laboriosas gestiones sus esfuerzos se vieron recompensados con la creación de la Agrupación Guerrillera de Los Montes de Toledo, Ciudad Real y Badajoz. El acto constituyente de esta Agrupación tuvo lugar el 14 de noviembre de 1944, en la sierra del Puerto de San Vicente, entre las provincias de Toledo y Cáceres. José Manzanero Marín fue elegido jefe de esta Agrupación, auxiliado en la dirección por *El Comandante*, que fue designado jefe de Estado Mayor, y por *Recoba*, Manuel Méndez Jaramago, *Manolín* –hermano de *El Manco de Agudo*- y Reyes Saucedá, *Parrala* -un antiguo novillero- como oficiales de Estado Mayor²⁰. Los 70 guerrilleros que en un principio componían esta Agrupación tuvieron como principal radio de acción las sierras próximas a Los Yébenes.

Con el propósito de darle un mayor impulso a la lucha antifranquista en esa zona, en la que los dirigentes comunistas tenían depositadas bastantes esperanzas, se convocó a varios jefes de guerrilla a una reunión en una labranza situada en el término municipal de Los Yébenes. Pero la Guardia Civil, por una confidencia, tuvo conocimiento de esta cita y preparó una emboscada, en la que resultaron heridos dos guardias civiles, Amador Pardomingo Sánchez y Dionisio Ávila²¹, y fueron abatidos los guerrilleros *Barbero* y Gabino González Castillo, *Gabino*²². Estas dos muertes representaron una pérdida bastante importante para el posterior desarrollo de la guerrilla, pues aparte de que *Gabino* era en esos momentos un destacado guerrillero, los deseos de la dirección del PCE de potenciar la actividad en Los Montes de Toledo quedaron frenados bruscamente.

Gabino González Castillo²³ había nacido, igual que *El Comandante*, en Villarta de los Montes, el 26 de marzo de 1917. Militó en el PSOE antes de la guerra, por lo que estuvo, al finalizar ésta, un tiempo encarcelado en Mérida, pero pronto fue puesto en libertad por la Junta Clasificatoria franquista; sin embargo, al regresar a su casa se encontró con un control que los falangistas habían puesto en la entrada del pueblo, y temiendo ser fusilado, se marchó a la sierra, donde llevó una vida plagada de penurias. Su familia fue bastante perseguida, pues su padre, Benito González, permaneció 7 años y 9 meses en la cárcel. Su madre, María Castillo, estuvo 8 meses presa en Mérida, y sus dos hermanas, Blasa y Porfiria también fueron encarceladas.

²⁰ Manzanero Marín, J., Carta personal a Benito Díaz, Bennecourt, 21 de julio de 1997). En un informe elaborado por el PCE, a primeros de 1945, se decía que al frente de la Agrupación Guerrillera de Toledo estaba “el camarada Manzanero, un cuadro del partido en esa provincia, bastante conocido” (AHPCE, Movimiento Guerrillero. “Informe sobre la situación en el país”).

²¹ Testimonio de Dionisio Ávila, Oropesa (Toledo), 20 de mayo de 1997.

²² AHPCE, Movimiento Guerrillero, "Relación de los hechos más destacados de bandolerismo cometidos en la provincia de Toledo durante los años de 1945 al 1947".

²³ El nombre con el que está inscrito en el Registro Civil no es Gabino, sino Juan Ramón.

Los dirigentes comunistas esperaban algo más de actividad por parte de *El Comandante*, debido al gran prestigio que tenía entre las filas guerrilleras, pero sus actuaciones no distaron mucho de las puestas en práctica por los otros líderes guerrilleros, es decir, las operaciones económicas para conseguir víveres y los secuestros.

Ante las escasas posibilidades que veían a la lucha en la sierra, varios guerrilleros de esta Agrupación desertaron y se escondieron en Madrid, pero fueron capturados por la policía. Otro guerrillero, Casimiro Chaves Romero, *Chavito*, se escondió en un pequeño pueblo de Guadalajara, donde el cura, conocido suyo, le proporcionó documentación falsa. Su verdadera identidad se puso al descubierto tras fallecer en Madrid en un accidente de moto²⁴. La prueba más evidente del fracaso de la guerrilla en estas comarcas fue el abandono de la lucha por parte de José Manzanero Marín, a pesar de ser un militante comunista bastante comprometido con la lucha antifranquista. Había sido secretario general del Comité Regional del PCE en Extremadura²⁵ y estaba en la sierra desde noviembre de 1939. Tras entrevistarse en los montes próximos a Los Yébenes con Agustín Zoroa, secretario general de la Delegación del PCE y, desde octubre de 1945, jefe del Ejército Nacional Guerrillero, vio que no había posibilidades de organizar un movimiento guerrillero fuerte, pues no podían proporcionarles ni armas automáticas ni dinero²⁶. Ante la absoluta escasez de medios para combatir a unas fuerzas represivas bien armadas y organizadas, a finales de 1945 los guerrilleros que componían esa Agrupación, acordaron disolverla en una reunión que tuvo lugar en los Montes de Mora²⁷. Tras permanecer escondido un tiempo en Villa de Don Fadrique, José Manzanero Marín, junto a su compañera y enlace de la guerrilla, Dionisia Castillo, logró escapar a Francia, el 18 de septiembre de 1949.

El balance de un año que se presumía esencial para la lucha antifranquista, era muy escaso y bastante negativo. Todo se reducía a los robos para conseguir comida y a los secuestros para obtener dinero, y eso que hablamos de la más reconocida y renombrada guerrilla de la zona centro. Al año siguiente se volverán a poner de manifiesto las enormes limitaciones y carencias que tenía la guerrilla para desarrollarse en esas tierras.

El final de la aventura guerrillera de *El Comandante*

Tras disolverse la Agrupación, *El Comandante* se integró en la 2ª Agrupación Guerrillera, que operaba por tierras de Ciudad Real, donde mandó la 23ª División, pero su actividad había perdido fuerza e intensidad. Su acción más reseñable fue la participación en el atraco al Banco Español de Crédito de Puertollano, en el que consiguieron la enorme suma de 250.000 pesetas²⁸, que sirvieron para financiar la lucha antifranquista.

²⁴ Casimiro Chaves había nacido el 3 de marzo de 1908 en Villarta de los Montes. Por estar él huido en la sierra, a su hermano Manuel Chaves le detuvieron en Alcoba de los Montes, donde trabajaba de porquero, y le llevaron a su pueblo. Con las manos atadas a la espalda le condujeron al lugar conocido como El Chorro, donde le dijeron que echase a andar, que se iba a Rusia, acribillándole a tiros delante del vecindario, que fue obligado a presenciar esa muerte. La operación fue dirigida por dos de los mayores sanguinarios de Extremadura: el teniente coronel Gómez Cantos y el capitán Chacón.

²⁵ Manzanero Marín, J., Carta personal a Benito Díaz, Benenncourt, 21 de julio de 1997.

²⁶ Díaz Díaz, B., *op. cit.*, p. 273.

²⁷ Manzanero Marín, J., *Páginas para la historia. Por la paz y el socialismo*. Valencia, Fernando Torres, 1983, p. 177.

²⁸ Moreno Gómez, F., *La resistencia armada contra el franquismo. Tragedia del maquis y la guerrilla*. Barcelona, Crítica, 2001, p. 357.

La propaganda guerrillera trataba de dar ánimos a un movimiento que languidecía día a día, a medidas que se alejaba la posibilidad de intervención de los ejércitos aliados en España. En 1947 el declive del movimiento guerrillero en la zona centro no hizo sino agravarse. Pese a estar derrotado, el PCE siguió con su retórica triunfalista en una época en la que ya no contaba con argumentos de peso para mantener la lucha guerrillera, pues las condiciones internacionales, que en 1945 se presentaban favorables, ahora habían cambiado por completo, y los aliados habían manifestado de manera bastante clara que no estaban dispuestos a apoyar un cambio de régimen en España.

Su última etapa en la sierra la pasó *El Comandante* acompañado por *El Manco de Agudo* y *Parrala*. Su único objetivo era sobrevivir y alcanzar –posiblemente– la frontera francesa, que para ellos estaba por desgracia muy lejana. Cuando necesitaban comida, asaltaban pequeños chozos o labranzas, no faltando tampoco los secuestros, que les proporcionaban el imprescindible dinero para pagar a unos enlaces, cada vez más escasos y caros. El 12 de octubre de 1948 los tres robaron la labranza de *Los Galveños*, en las proximidades de Navahermosa, estropeando de esa manera el banquete que los guardias civiles habían preparado para celebrar ese día la festividad de su patrona²⁹.

Dos meses antes secuestraron a tres vecinos de Navas de Estena. A uno le enviaron al pueblo a por el rescate exigido y a los otros dos se los llevaron con ellos. Durante varios días los retuvieron en la sierra. Dormían por el día y luego, por la noche, se cambiaban de lugar. Uno de los secuestrados logró escaparse, pero el otro, Francisco García Rodríguez, de 18 años, tuvo una terrible muerte, apareciendo su cadáver años después atado a un árbol.

El que todavía, a estas alturas de 1948, siguiesen produciéndose los robos y los secuestros, llevaron al teniente coronel Eulogio Limia, que dirigía la Comandancia de Ciudad Real desde el 1 de agosto de 1947, al que estos hechos le restaban parte del prestigio adquirido en su lucha contra la guerrilla en la provincia de Toledo, a excitar el celo profesional de sus hombres, lo que se tradujo, de forma inmediata, en un incremento de la represión sobre la población rural sospechosa de colaboración con la guerrilla.

El 29 de agosto la Guardia Civil detenía a Florencio Martín Rubio y a Justino Isabel Ruiz en una finca de Retuerta del Bullaque, en la que trabajaban como jornaleros. El primero, de 28 años, era natural de San Pablo de los Montes, y el segundo, de 42 años, había nacido en Ventas con Peña Aguilera. Después de ser torturados durante horas para sacarles una información que no tenían, a sus *interrogadores* se les fue la mano y acabaron con sus vidas. Sus cuerpos destrozados fueron abandonados a unos tres kilómetros de Retuerta del Bullaque. Para dar la versión de que habían muerto en combate, dispararon contra ellos a sangre fría. De esta forma su muerte se debió "fundamentalmente a heridas por arma de fuego e inmediata hemorragia interna"³⁰. Era la respuesta de la Guardia Civil a las actividades de *los de la sierra*.

La Guardia Civil logró dar con un enlace en cuyo chozo, situado en la sierra del Carrizal, término de Retuerta del Bullaque, se refugiaban a veces *El Comandante* y sus dos compañeros³¹. Desde el 26 de febrero de 1949 prepararon un apostadero permanente frente al chozo del enlace, disimulado como si fuese una leñera, en el que se

²⁹ Testimonio de Trinidad Díaz Roque, Talavera de la Reina, 15 de marzo de 1998.

³⁰ Registro Civil de Retuerta del Bullaque. Libro de Defunciones.

³¹ Este enlace, tras ser amenazado, accedió a colaborar (testimonio de Benjamín Corral Roda, Talavera de la Reina, 21 de junio de 1997. Este informante, guardia civil, estaba en esos momentos destinado en el destacamento de Cabañeros, en las proximidades del lugar en el que estaba situado el chozo de la sierra del Carrizal).

ocultaron tres guardias civiles, que fueron relevados por otros tres agentes a los 15 días. Sabían que más tarde o más temprano aparecerían, pues habían encargado algo de ropa y objetos de aseo personal. Finalmente, a la una y media del día 12 de marzo³², los tres guardias civiles vieron llegar a *El Comandante*, que se alumbraba con una linterna. Tras observar que en el chozo sólo estaba el carbonero que les servía de enlace, llamó a sus compañeros haciendo una contraseña con la boca. Cuando los tres estaban en el interior del chozo, el carbonero, pretextando que hacía frío y que era preciso avivar el fuego, salió a coger leña, momento que aprovecharon los tres guardias civiles para acribillarlos a tiros³³. En la zona en la que murieron los tres guerrilleros, son muchas las personas que no se creen esta versión, sino que piensan que en realidad fueron envenenados por unos enlaces que tenían los guerrilleros en la finca *Piedrahelá*, cerca de Los Cortijos. Luego se hizo el simulacro del tiroteo en la sierra del Carrizal para evitar posibles represalias contra las personas que les envenenaron y para que algunos guardias civiles fuesen recompensados con ascensos³⁴.

A *El Comandante* le faltaban sólo cuatro días para cumplir los 31 años. En su certificado de defunción, expedido por el juez de paz de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real), su nombre aparece mal inscrito, pues su segundo apellido, Merino, es transformado en Medina³⁵.

El PCE ocultó las muertes de estos tres significativos guerrilleros, pues en *Mundo Obrero*, de fecha 5 de mayo de 1949, se decía que en una batida por los montes de Ciudad Real contra los combatientes antifranquistas, había resultado gravemente herido el guardia civil Vicente Velando Real³⁶, pero no se mencionaban las bajas de la guerrilla. Con las muertes de *El Manco de Agudo*, *El Comandante* y *Parrala* el problema del *bandolerismo* en los Montes de Toledo quedaba reducido exclusivamente a las partidas del *Cuquillo* y *El Veneno*, que contaban con muy pocos integrantes, y que lo único que pretendían era escapar a Francia.

³² AHPCE, Movimiento Guerrillero, "Relación de hechos más destacados de bandolerismo cometidos en la provincia de Ciudad Real durante el tiempo comprendido entre el mes de agosto de 1947 al 15 de octubre de 1949". Aunque en esta relación se dice que el servicio tuvo lugar el 12 de marzo, en el "Resumen de los servicios de bandolerismo realizados en esta provincia desde el 19 de agosto de 1947 a 12 de abril de 1949, que quedó liquidado el problema" (Ciudad Real) aparece inscrito como ocurrido el día 16.

³³ Al mejor de los tiradores, Eulalio Calvo Carretero, que era de Retuerta del Bullaque, se le encasquilló el fusil en el momento en que tenía que disparar (testimonio de Benjamín Corral Roda, citado).

³⁴ Díaz Díaz, B., *op. cit.*, p. 283.

³⁵ Registro Civil de Retuerta del Bullaque. Libro de Defunciones. Está registrado en el folio 5 del libro 17.

³⁶ Alía Miranda, F., *La Guerra Civil en retaguardia, Ciudad Real(1936-1939)*. Ciudad Real, Diputación, 1994, p. 426.